

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 427

X LEGISLATURA

21 de marzo de 2017

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 10-17/POC-000243, Pregunta relativa a la carretera A-404 entre Coín y Alhaurín el Grande (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 2
- 10-17/POC-000244, Pregunta relativa a la construcción del puente sobre el río Fahala en Alhaurín el Grande (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 3
- 10-17/POC-000245, Pregunta relativa a la situación de los dependientes en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 4
- 10-17/POC-000246, Pregunta relativa a oferta de empleo público del Plan Infoca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 5
- 10-17/POC-000247, Pregunta relativa al Informe de la Cámara de Cuentas sobre Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) 2013 (*Inadmisión a trámite*) 6
- 10-17/POC-000248, Pregunta relativa al cumplimiento proposición no de ley sobre trazabilidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 10-17/POC-000249, Pregunta relativa a aulas prefabricadas del colegio Los Arcos de Algeciras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 427

X LEGISLATURA

21 de marzo de 2017

- 10-17/POC-000250, Pregunta relativa a Decreto de Campos de Golf (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 10-17/POC-000251, Pregunta relativa a duplicidades administrativas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 10-17/POC-000252, Pregunta relativa a turismo de congresos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 10-17/POC-000253, Pregunta relativa a pago a proveedores (*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*) 13
- 10-17/POC-000254, Pregunta relativa a cobertura circunnavegación (*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*) 14
- 10-17/POC-000255, Pregunta relativa a Granada capital cultural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 10-17/POC-000256, Pregunta relativa a liquidación del Ciomijas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 10-17/POC-000257, Pregunta relativa a reubicación de los juzgados de La Línea de la Concepción (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 10-17/POC-000258, Pregunta relativa a Programa Operativo Horizonte 2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 10-17/POC-000259, Pregunta relativa a red de metro de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 10-17/POC-000260, Pregunta relativa a programas y proyectos europeos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-17/POC-000261, Pregunta relativa a información de Canal Sur sobre reordenación sanitaria en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara*) 22
- 10-17/POC-000262, Pregunta relativa a los directores generales de Movilidad y Personas Mayores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-17/POC-000263, Pregunta relativa a las obras de adaptación y puesta en servicio de todas las plazas de residente en la residencia de mayores La Granja, de Jerez de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 427

X LEGISLATURA

21 de marzo de 2017

- 10-17/POC-000264, Pregunta relativa al colectivo juvenil (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-17/POC-000265, Pregunta relativa al Plan integral de atención a menores de tres años en situación de dependencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-17/POC-000266, Pregunta relativa a los nuevos conciertos con la Ley de Dependencia, años 2017 y 2018 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-17/POC-000267, Pregunta relativa al proyecto del centro de salud de Isla Chica (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 10-17/POC-000268, Pregunta relativa a la carencia en asistencia ambulatoria en Íllora (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-17/POC-000269, Pregunta relativa al proyecto piloto de dispensación de agujas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 10-17/POC-000270, Pregunta relativa al IV Plan Andaluz de Salud (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-17/POC-000271, Pregunta relativa a la construcción del centro de salud de Camposoto en San Fernando (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 10-17/POC-000272, Pregunta relativa al traslado de enfermos de pediatría del hospital de La Línea de la Concepción a Málaga y Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-17/POC-000273, Pregunta relativa a los servicios de pediatría en el municipio de Lebrija (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 10-17/POC-000274, Pregunta relativa a las deficiencias técnicas y de infraestructuras en el hospital Macarena de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-17/POC-000275, Pregunta relativa a la saturación del hospital de la Merced de Osuna (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-17/POC-000276, Pregunta relativa al cierre del centro de salud Huerta del Rey (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-17/POC-000277, Pregunta relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-17/POC-000278, Pregunta relativa a la fusión hospitalaria de los hospitales de Algeciras y La Línea de la Concepción (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 427

X LEGISLATURA

21 de marzo de 2017

- 10-17/POC-000279, Pregunta relativa al despido de una cirujana pediátrica en el hospital Puerta del Mar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-17/POC-000280, Pregunta relativa a los dispositivos de cuidados críticos y de urgencias en la Vega del Guadalquivir (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-17/POC-000281, Pregunta relativa al mal estado del entorno de la Bola Azul de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-17/POC-000282, Pregunta relativa a la construcción de un nuevo colegio en Palomares del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-17/POC-000283, Pregunta relativa a la implantación de línea de bachillerato en el IES de Palomares del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-17/POC-000284, Pregunta relativa a la falta de espacio en el IES Las Encinas de Valencina de la Concepción (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 10-17/POC-000285, Pregunta relativa a la sustitución de las aulas prefabricadas en el colegio Los Arcos en Algeciras (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-17/POC-000286, Pregunta relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en la ciudad de Cádiz en el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 10-17/POC-000287, Pregunta relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en Chiclana de la Frontera (Cádiz) en el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-17/POC-000288, Pregunta relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en El Puerto de Santa María (Cádiz) en el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-17/POC-000289, Pregunta relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en Algeciras (Cádiz) en el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-17/POC-000290, Pregunta relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en La Línea de la Concepción (Cádiz) en el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-17/POC-000291, Pregunta relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en Jerez de la Frontera (Cádiz) en el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-17/POC-000292, Pregunta relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) en el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 427

X LEGISLATURA

21 de marzo de 2017

- 10-17/POC-000293, Pregunta relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en San Fernando (Cádiz) en el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-17/POC-000294, Pregunta relativa a un colegio público en Huelva capital (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 10-17/POC-000295, Pregunta relativa a la nueva propuesta de financiación en educación infantil de 0 a 3 años (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-17/POC-000296, Pregunta relativa al cambio de adscripción del CEIP Lomopardo en Jerez de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-17/POC-000297, Pregunta relativa al cambio de adscripción del CEIP La Ina en Jerez de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-17/POC-000298, Pregunta relativa al cambio de adscripción del CEIP Gibalbín en Jerez de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 10-17/POC-000299, Pregunta relativa al cambio de adscripción del CEIP Nuestra Señora de la Paz en Jerez de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-17/POC-000300, Pregunta relativa a la renovación de conciertos educativos en la ciudad de La Línea de la Concepción (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-17/POC-000301, Pregunta relativa a la renovación de conciertos educativos en la ciudad de Algeciras (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 10-17/POC-000302, Pregunta relativa a la renovación de conciertos educativos en Jerez de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-17/POC-000303, Pregunta relativa a la renovación de conciertos educativos en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 10-17/POC-000304, Pregunta relativa a la renovación de conciertos educativos en la ciudad de El Puerto de Santa María (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-17/POC-000305, Pregunta relativa a la renovación de conciertos educativos en la ciudad de San Fernando (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 10-17/POC-000306, Pregunta relativa a la renovación de conciertos educativos en la ciudad de Chiclana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-17/POC-000307, Pregunta relativa a la renovación de conciertos educativos en la ciudad de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 427

X LEGISLATURA

21 de marzo de 2017

- 10-17/POC-000308, Pregunta relativa a las deudas con el CEIP Sutefie de Zufre (Huelva) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 69
- 10-17/POC-000309, Pregunta relativa a la iniciativa de turismo sostenible en la comarca de la Sierra Sur de Jaén, «Tierra de Romance y Leyenda» para la construcción de hotel balneario en Frailes *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 70
- 10-17/POC-000310, Pregunta relativa a la explotación Corta Atalaya, Minas de Riotinto *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 71
- 10-17/POC-000311, Pregunta relativa a la incorporación trabajadores del Ciomijas al Servicio Andaluz de Empleo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 72
- 10-17/POC-000312, Pregunta relativa a cronograma del palacio de congresos de Córdoba *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 73
- 10-17/POC-000313, Pregunta relativa al programa Guadalinfo *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 74
- 10-17/POC-000314, Pregunta relativa a las operaciones realizadas en 2016 con cargo a los fondos reembolsables gestionados por IDEA *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 75
- 10-17/POC-000315, Pregunta relativa a la aportación de la Junta de Andalucía al proyecto Puerto-Ciudad de Almería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 76
- 10-17/POC-000316, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de acondicionamiento de la A-373, Villamartín a Algatocín (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 77
- 10-17/POC-000317, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto acondicionamiento de la A-405, Castellar de la Frontera-Jimena de la Frontera (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 78
- 10-17/POC-000318, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de acondicionamiento y mejora de acceso a instalaciones industriales en Guadarranque y Palmones, incluyendo la construcción de un puente sobre el río Guadarranque *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 79
- 10-17/POC-000319, Pregunta relativa a la ejecución del Proyecto de acondicionamiento y mejora entre Jimena y San Martín del Tesorillo, A-2101 (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 80
- 10-17/POC-000320, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de nuevo viario de conexión de la N-340 con la A-2231 (nuevo acceso a Barbate) (Cádiz) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 81

-
- 10-17/POC-000322, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de mejora de la seguridad vial de la A-2102 int. N-340, San Martín del Tesorillo (Cádiz) (p.k. 9+500-15+00) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
 - 10-17/POC-000323, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de aumento de la capacidad de la A-2078, tramo Venta Antonio CA-602 (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
 - 10-17/POC-000324, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de tratamiento paisajístico de la A-2231 (Barbate-Zahara) (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84
 - 10-17/POC-000325, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de acceso norte a la Bahía (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
 - 10-17/POC-000326, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de aumento de la capacidad de la A-2078, tramo CA-613 a la A-491 (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
 - 10-17/POC-000327, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de tratamiento paisajístico de la A-2304 (Alcalá de los Gazules hacia el puerto de Galis) (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 87
 - 10-17/POC-000328, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de acceso central a la Bahía (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
 - 10-17/POC-000329, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de acceso al puerto de Bonanza (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 89
 - 10-17/POC-000330, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la ronda oeste de Chiclana de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
 - 10-17/POC-000331, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de aumento de la capacidad de la A-384, Arcos de la Frontera-Algodonales (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 91
 - 10-17/POC-000332, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de mejora de la seguridad vial de la A-2103, p.k. 0+000-3+900 (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
 - 10-17/POC-000333, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto del nuevo acceso al puerto deportivo de Chipiona (Cádiz) (1.ª fase) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 93
 - 10-17/POC-000334, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de acceso a Rota (Cádiz) (A-2075) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94

- 10-17/POC-000335, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de mejora de la seguridad vial de la A-2228 Las Lomas-Benalup, A-381 y variante Benalup (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95
- 10-17/POC-000336, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto vial urbano de acceso a La Línea de la Concepción (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 10-17/POC-000337, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de tratamiento paisajístico de la A-2226 (Benalup-Casas Viejas-A-381) (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 97
- 10-17/POC-000338, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de refuerzo de la capacidad de la A-405 (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 10-17/POC-000339, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la ronda sur metropolitana de Jerez de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 99
- 10-17/POC-000340, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante este de la A-314 Barbate (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100
- 10-17/POC-000341, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante este de Olvera (Cádiz) A-363 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 101
- 10-17/POC-000342, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante A-2233, Caños de Meca (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
- 10-17/POC-000343, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante noroeste de Alcalá de los Gazules (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 103

RÉGIMEN INTERIOR

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS

- 10-17/AEA-000036, Resolución de 10 de marzo de 2017, de la Secretaría General, por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto, de la contratación de los servicios de mantenimiento de los jardines delanteros de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía 111

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000243, Pregunta relativa a la carretera A-404 entre Coín y Alhaurín el Grande (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda relativa a la carretera A-404 entre Coín y Alhaurín el Grande (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El estado del firme en la A-404 entre Coín y Alhaurín el Grande es lamentable en una vía de comunicación entre dos núcleos de la importancia de estas dos localidades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo se va a reparar la calzada y por qué esta necesaria obra no se ha incluido en el plan de actuación en la comarca del Guadalhorce por los efectos de las recientes lluvias?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000244, Pregunta relativa a la construcción del puente sobre el río Fahala en Alhaurín el Grande (Málaga)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Fomento y Vivienda relativa a la construcción del puente sobre el río Fahala en Alhaurín el Grande (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La construcción del puente en el río Fahala es fundamental para los vecinos de Alhaurín el Grande. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto esta consejería poner en marcha las obras de dicho puente sobre el río Fahala?

Parlamento de Andalucía, 20 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Ciudadanos,
Carlos Hernández White.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000245, Pregunta relativa a la situación de los dependientes en Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Marta Bosquet Aznar y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P.

Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Marta Bosquet Aznar y Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales relativa a la situación de los dependientes en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El estado del sistema de atención a la dependencia en Andalucía está atravesando una pésima situación por la demora en su gestión, según el último informe del Observatorio de la Dependencia; si bien es cierto que el mayor peso de la financiación de este sistema lo soporta este Gobierno, en referencia con la aportación del Gobierno.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a llevar a cabo desde esta consejería para paliar las demoras en la gestión andaluza del Sistema de atención a la dependencia?

Parlamento de Andalucía, 21 de febrero de 2017.

Las diputadas del G.P. Ciudadanos,

Marta Bosquet Aznar y

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000246, Pregunta relativa a oferta de empleo público del Plan Infoca

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio relativa a oferta de empleo público del Plan Infoca.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, se ha convocado oferta de empleo público para el Infoca, y a pesar de lo positivo de dicha noticia, según los aspirantes a esas plazas, no es posible acceder sin tener experiencia previa ya que el baremo es muy alto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Está prevista la convocatoria en próximas fechas de otra oferta de empleo donde sea posible acceder a una plaza sin contar con experiencia previa?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2017.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000247, Pregunta relativa al Informe de la Cámara de Cuentas sobre Fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) 2013

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Martínez Martín y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 1 de marzo de 2017, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 163 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al informe de la Cámara de Cuentas sobre fiscalización de determinadas áreas del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) 2013, formulada por Ilmos. Sres. Dña. Alicia Martínez Martín y D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 2 de marzo de 2017.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000248, Pregunta relativa al cumplimiento proposición no de ley sobre trazabilidad

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Isabel Albás Vives y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural relativa al cumplimiento de la proposición no de ley sobre trazabilidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 23 de mayo de 2016 se aprobaba en esta comisión la proposición no de ley presentada por este grupo 10-16/PNLC-000098 y relativa a la trazabilidad de los productos agrícolas, sin que a día de hoy tengamos conocimiento alguno del estado de cumplimiento de la misma.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la situación en que se encuentra el cumplimiento de la citada proposición no de ley por parte de esta consejería?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

Las diputadas del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives y

Marta Bosquet Aznar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000249, Pregunta relativa a aulas prefabricadas del colegio Los Arcos de Algeciras

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Educación relativa a aulas prefabricadas del colegio Los Arcos de Algeciras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El CEIP Los Arcos alberga cinco unidades de infantil y once de primaria, y está ubicado en la barriada algecireña de El Cobre. Desde el año 2005 este centro educativo tiene tres aulas prefabricadas en las que se imparten clases de ambos ciclos. Además de las necesidades crecientes del colegio, que requiere de una ampliación, el estado en que se encuentran las aulas prefabricadas es lamentable. Las goteras, suciedad y deterioro general de las mismas han llevado a la comunidad educativa del centro a reclamar su sustitución y la construcción de nuevas aulas y espacios para la biblioteca y el aula de informática.

En el pasado pleno la Consejera respondió a una pregunta del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida respecto a los criterios barajados para acometer obras en la red de centros andaluces, especificando que uno de ellos era la retirada progresiva de aulas prefabricadas, incluido en el nuevo plan 2017-2018.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Está incluida la retirada de las aulas prefabricadas del CEIP Los Arcos de Algeciras en el nuevo plan 2017-2018?

¿Hay alguna otra mejora del CEIP Los Arcos prevista en los presupuestos de la consejería para el presente año?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000250, Pregunta relativa a Decreto de Campos de Golf

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte relativa a Decreto de Campos de Golf.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La última revisión de la regulación de campos de golf de Andalucía es el Decreto 309/2010, de 15 de junio, por el que se modifica el Decreto 43/2008, regulador de las condiciones de implantación y funcionamiento de campos de golf en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene planificado esta consejería revisar dicha regulación de los campos de golf en coordinación con otras consejerías?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Ciudadanos,
Carlos Hernández White.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000251, Pregunta relativa a duplicidades administrativas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte relativa a duplicidades administrativas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existen patronatos de Turismo en cada una de las ocho provincias andaluzas con los que la Consejería de Turismo y Turismo Andaluz mantienen activas colaboraciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene planificado esta consejería poner en marcha proyectos de simplificación administrativa y eliminación de duplicidades junto con los Patronatos de Turismo provinciales?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Ciudadanos,
Carlos Hernández White.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000252, Pregunta relativa a turismo de congresos en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte relativa a turismo de congresos en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Coincidimos en que el turismo cultural debe ser un foco significativo de nuestro turismo, por el que Andalucía debe apostar. Es un turismo que genera importantes beneficios, al estar incluido bajo el calificativo de turismo de calidad. Y un capítulo del mismo es sin duda el turismo de congresos. Andalucía no desarrolla suficientemente este segmento, que entendemos es de enorme importancia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la evolución durante el pasado año en el turismo de congresos en Andalucía y qué perspectivas se dibujan para este y posteriores ejercicios?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

José Antonio Funes Arjona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000253, Pregunta relativa a pago proveedores

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales relativa a pago a proveedores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, fijó unos periodos de pago que de forma progresiva acabarían de estabilizarse en 2013, en función de los cuales la Administración tiene como obligación pagar a proveedores en un tiempo máximo de 30 días, y entre empresas privadas en 60 días.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el plazo de pago de la RTVA a todos sus proveedores?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

La diputada del G.P. Ciudadanos,
María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000254, Pregunta relativa a cobertura circunnavegación

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la RTVA la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales relativa a cobertura del v centenario de la circunnavegación a la tierra.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la próxima conmemoración del v centenario de la primera circunnavegación a la Tierra, que recordará el aniversario de la expedición de Magallanes y Elcano, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué cobertura va a dar la RTVA a los actos preparados para tal evento?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000255, Pregunta relativa a Granada capital cultural

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura relativa a Granada capital cultural.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Granada aspira a ser capital de la cultura en 2031. Queda tiempo, pero queremos que ese objetivo sirva de estímulo para dar un empujón a esta capital tan importante en Andalucía, que no ha desarrollado todas sus potencialidades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué posición tiene esta consejería sobre dicho objetivo y que está dispuesta a ofrecer para conseguirlo y que este hecho sirva de estímulo para la capital granadina?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

José Antonio Funes Arjona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000256, Pregunta relativa a liquidación del Ciomijas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio relativa a liquidación del Ciomijas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ciomijas es el único de los 11 consorcios de formación que no está aún liquidado y cuyos empleados no han sido integrados en el SAE, acumulando 30 meses sin cobrar sus nóminas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo se va a liquidar el consorcio previa convocatoria del consejo rector del Ciomijas?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000257, Pregunta relativa a reubicación de los juzgados de La Línea de la Concepción

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Justicia e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior relativa a reubicación de los juzgados de La Línea de la Concepción.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los juzgados número 2, 3 y 4 de la localidad de La Línea de la Concepción se encuentran ubicados en el edificio de La Velada, provocando problemas crecientes en su entorno y con la propia comunidad de vecinos del inmueble.

Los problemas se remontan a la misma construcción del edificio, al que se incorporó una entreplanta no autorizada en el PGOU y una altura muy superior a la permitida. En 2012, se instaló el Juzgado núm. 4 sin afectar a los elementos comunes del edificio, evitando así la más que previsible denuncia de la Comunidad de Propietarios. En 2014 se decide alojar en el edificio también a los juzgados 2 y 3, en este caso realizando obras en las zonas comunes y sin autorización de los propietarios, que elevan queja a la promotora, al Ayuntamiento y a la propia Junta.

Desatendidas las peticiones de la comunidad de propietarios, esta interpone denuncia por la vía contencioso-administrativa contra las licencias municipales otorgadas, por ser contrarias a la resolución del 27 de julio de 1993 por la que se aprueba el texto refundido del PGOU linense. En octubre del pasado año la justicia da la razón a los vecinos, pero a pesar de la sentencia, los juzgados siguen ubicados en el inmueble. La comunidad de propietarios ha recurrido a la Fiscalía para que esta inicie actuaciones si, dada la situación, se pudiera estar cometiendo un delito de prevaricación por parte del Ayuntamiento, de la Junta, o de ambas administraciones.

Además de los problemas ocasionados al edificio en sí mismo, cabe destacar que la Velada se encuentra junto a un centro de salud, una zona infantil de ocio y un CEIP. Hace escasos días el alumnado del centro escolar no pudo utilizar patios del colegio por producirse un altercado a las puertas del edificio. Situaciones tensas y con riesgos para el alumnado se producen con lamentable frecuencia, ante la impotencia de la comunidad educativa y de los vecinos, que a pesar de contar con una sentencia favorable viven una situación cada vez peor.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Contempla la consejería la reubicación de los juzgados de La Línea de la Concepción ubicados en el edificio la Velada, habiéndose confirmado la ilegalidad de su instalación en el mismo, los problemas ocasionados a los vecinos y los riesgos para el alumnado del CEIP La Velada contiguo a los mismos?

Mientras se produjera el posible traslado, ¿baraja la consejería adoptar alguna medida de seguridad tal y como piden los padres y madres del alumnado, como elevar y reforzar el muro que separa el patio del colegio La Velada de la sede de los juzgados?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000258, Pregunta relativa a Programa Operativo Horizonte 2020

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Amos García Hueso, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Amos García Hueso, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento relativa a Programa Operativo Horizonte 2020.

PREGUNTAS

¿Cuáles son las actuaciones prioritarias para el Gobierno andaluz con cargo al Programa Operativo Horizonte 2020?

¿Qué medidas ha tomado para su consecución y con qué plazo?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Amos García Hueso.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000259, Pregunta relativa a red de metro de Sevilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos relativa a red de metro de Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué va a hacer el Gobierno andaluz para impulsar la continuación de la red de metro de Sevilla y optar a financiación de fondos europeos?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000260, Pregunta relativa a programas y proyectos europeos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Amos García Hueso, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Amos García Hueso, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Asuntos Europeos relativa a programas y proyectos europeos.

PREGUNTA

¿Qué sistema de colaboración tiene el Gobierno andaluz con las administraciones locales para la presentación, gestión y desarrollo de programas y proyectos europeos?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Amos García Hueso.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000261, Pregunta relativa a información de Canal Sur sobre reordenación sanitaria en Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana Vanessa García Jiménez y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana Vanessa García Jiménez y Dña. María Teresa Ruiz-Sillero Bernal, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Subdirector General de la RTVA la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus sociedades filiales relativa a información de Canal Sur sobre reordenación sanitaria en Granada.

PREGUNTA

¿Cuál es el criterio seguido por los informativos de Canal Sur Televisión en su desconexión provincial de Granada para informar sobre la reordenación sanitaria en dicha provincia?

Parlamento de Andalucía, 22 de febrero de 2017.

Las diputadas del G.P. Popular Andaluz,
Ana Vanessa García Jiménez y
María Teresa Ruiz-Sillero Bernal.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000262, Pregunta relativa a los directores generales de Movilidad y Personas Mayores

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los directores generales de Movilidad y Personas Mayores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desgraciadamente los directores generales de Movilidad y Personas Mayores del Gobierno de la Junta de Andalucía están siendo investigados por el caso ACM.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el papel de los directores generales de Movilidad y Personas Mayores en el caso ACM y qué decisión va a tomar el Gobierno andaluz sobre el futuro de estos importantes cargos como consecuencia de este señalamiento judicial?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Patricia del Pozo Fernández,

Jaime Raynaud Soto y

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000263, Pregunta relativa a las obras de adaptación y puesta en servicio de todas las plazas de residente en la residencia de mayores La Granja, de Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las obras de adaptación y puesta en servicio de todas las plazas de residente en la residencia de mayores La Granja, de Jerez de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión de Igualdad y Políticas Sociales del Parlamento de Andalucía, en la sesión celebrada el pasado 1 de junio de 2016, aprobó por unanimidad una proposición a propuesta del Grupo Parlamentario Popular para que la Junta de Andalucía realizara las obras de adaptación necesarias en este importante equipamiento con el fin de que pudiese ofertar el ciento por ciento de las plazas de residente en los primeros meses de 2017.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para cumplir el acuerdo adoptado de forma unánime por la comisión parlamentaria en relación a la residencia de mayores de La Granja?

¿Cuál es la previsión de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para que la residencia de mayores de La Granja pueda ofertar el ciento por ciento de las plazas?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000264, Pregunta relativa al colectivo juvenil

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Amos García Hueso, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Amos García Hueso, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al colectivo juvenil.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones a nivel europeo se están llevando a cabo en nuestra comunidad a favor del colectivo juvenil y qué incidencia están teniendo?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Amos García Hueso.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000265, Pregunta relativa al Plan integral de atención a menores de tres años en situación de dependencia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al Plan integral de atención a menores de tres años en situación de dependencia.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el Plan integral de atención a menores de tres años en situación de dependencia que debe redactar la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana Vanessa García Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000266, Pregunta relativa a los nuevos conciertos con la Ley de Dependencia, años 2017 y 2018

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana Vanessa García Jiménez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los nuevos conciertos con la Ley de Dependencia, años 2017 y 2018.

PREGUNTA

¿Qué previsión tiene la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales para establecer nuevos conciertos de servicios relacionados con la Ley de Dependencia para los años 2017 y 2018 y en qué condiciones?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Ana Vanessa García Jiménez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000267, Pregunta relativa al proyecto del centro de salud de Isla Chica (Huelva)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al proyecto del centro de salud de Isla Chica (Huelva).

PREGUNTAS

¿En qué situación y desarrollo se encuentran el proyecto de construcción del centro de salud en la barriada de Isla Chica en Huelva capital?

¿En qué partida presupuestaria se encontraba el proyecto, por qué importe y qué grado de ejecución tiene?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000268, Pregunta relativa a la carencia en asistencia ambulatoria en Íllora (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana Vanessa García Jiménez y D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana Vanessa García Jiménez y D. Rafael Vicente Valero Rodríguez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la carencia en asistencia ambulatoria en Íllora (Granada).

PREGUNTA

¿Qué medidas se han tomado para corregir las carencias en materia de asistencia sanitaria ambulatoria en el municipio de Íllora y de las cuales la presidenta de la Junta de Andalucía tuvo conocimiento a través de su gerente del Servicio Andaluz de Salud, en la visita que realizó al municipio en octubre de 2016 con motivo de la inauguración del ambulatorio, por medio de un escrito entregado por los concejales del Partido Popular de dicho ayuntamiento a la presidenta?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Ana Vanessa García Jiménez y

Rafael Vicente Valero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000269, Pregunta relativa al proyecto piloto de dispensación de agujas

Formulada por la Excm. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Excm. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al proyecto piloto de dispensación de agujas.

PREGUNTA

¿Ha logrado el proyecto piloto de dispensación de agujas en las oficinas de farmacia solucionar el problema que sufrían los diabéticos en Sevilla y Málaga por la mala calidad de las agujas que utilizaban?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000270, Pregunta relativa al IV Plan Andaluz de Salud

Formulada por la Excm. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Excm. Sra. Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al IV Plan Andaluz de Salud.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación de desarrollo de los planes provinciales y locales de salud y su financiación?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Catalina Montserrat García Carrasco.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000271, Pregunta relativa a la construcción del centro de salud de Camposoto en San Fernando (Cádiz)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la construcción del centro de salud de Camposoto en San Fernando (Cádiz).

PREGUNTA

¿Cuáles son los planes de la Consejería de Salud en relación a la construcción del centro de salud de Camposoto en San Fernando (Cádiz) indicando la disponibilidad presupuestaria actual para llevarlos a cabo?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Ana María Mestre García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000272, Pregunta relativa al traslado de enfermos de pediatría del hospital de La Línea de la Concepción a Málaga y Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al traslado de enfermos de pediatría del hospital de La Línea de la Concepción a Málaga y Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La prolongada falta de pediatras en el hospital de La Línea de la Concepción (Cádiz) continúa causando graves problemas para los usuarios. Las continuas derivaciones al hospital de Algeciras han provocado un colapso en el servicio de pediatría, lo que está obligando a trasladar a niños enfermos para pruebas diagnósticas a los hospitales de Málaga, Cádiz, Jerez o Puerto Real.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuántos pacientes del servicio de pediatría del hospital de La Línea de la Concepción (Cádiz) han sido derivados a los hospitales de Málaga, Cádiz, Jerez o Puerto Real, para realizarles pruebas diagnósticas que podrían haberse realizado en el hospital de La Línea o en el hospital de Algeciras si las plantillas de pediatras estuvieran completas?

¿Cuándo se va a cubrir la plantilla del servicio de pediatría del hospital de La Línea al completo?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Jacinto Muñoz Madrid.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000273, Pregunta relativa a los servicios de pediatría en el municipio de Lebrija (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los servicios de pediatría en el municipio de Lebrija (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los servicios de pediatría en el municipio de Lebrija (Sevilla) tienen evidentes deficiencias.

Los niños no disponen de sala de espera de urgencias propia, la comparten con los adultos, esto aumenta el contagio de enfermedades y ver situaciones no propias para su edad, asimismo no disponen de servicio de urgencias 24 horas de pediatría, provocando graves perjuicios a los vecinos que tienen que acudir al hospital de Valme.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tienen previstas para solucionar los problemas de pediatría en el municipio de Lebrija (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Patricia del Pozo Fernández,

Jaime Raynaud Soto y

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000274, Pregunta relativa a las deficiencias técnicas y de infraestructuras en el hospital Macarena de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las deficiencias técnicas y de infraestructuras en el hospital Macarena de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tenemos conocimiento de deficiencias técnicas y de infraestructuras en el hospital Virgen Macarena de Sevilla. Estas deficiencias están afectando a los profesionales que allí trabajan y los usuarios de dicho hospital. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno alguna actuación para solucionar los problemas técnicos y de infraestructuras en el hospital Virgen Macarena de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Patricia del Pozo Fernández,

Jaime Raynaud Soto y

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000275, Pregunta relativa a la saturación del hospital de la Merced de Osuna

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la saturación del hospital de la Merced de Osuna.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la evidente saturación del hospital de La Merced de Osuna y los perjuicios que ocasiona a los ciudadanos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas el Consejo de Gobierno para evitar la saturación en el hospital de la Merced en la Sierra Sur sevillana?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Patricia del Pozo Fernández,

Jaime Raynaud Soto y

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000276, Pregunta relativa al cierre del centro de salud Huerta del Rey (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al cierre del centro de salud Huerta del Rey (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras el cierre del centro de salud de Huerta del Rey de Sevilla y la reubicación de los usuarios, con los perjuicios que está ocasionando, es necesaria una actuación en materia sanitaria en el distrito Nervión de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz la puesta en marcha de un nuevo centro de salud en el distrito Nervión de Sevilla para paliar los perjuicios provocados a los antiguos usuarios del centro de salud Huerta del Rey?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Patricia del Pozo Fernández,

Jaime Raynaud Soto y

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000277, Pregunta relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las infraestructuras sanitarias en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de junio de 2016 en respuesta a una pregunta parlamentaria se nos informó que estaba previsto iniciar infraestructuras sanitarias durante ese año en los municipios de Sevilla, Las Cabezas de San Juan, San Juan de Aznalfarache, Almadén de la Plata, Guadalcanal, Santiponce, el Cuervo y Pruna.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran las obras previstas en estos municipios que deberían haber comenzado en 2016?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Patricia del Pozo Fernández,

Jaime Raynaud Soto y

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000278, Pregunta relativa a la fusión hospitalaria de los hospitales de Algeciras y La Línea de la Concepción (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la fusión hospitalaria de los hospitales de Algeciras y La Línea de la Concepción (Cádiz).

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Junta de Andalucía llevar a cabo una «Fusión hospitalaria» de los hospitales de Algeciras y el nuevo hospital de La Línea de la Concepción en el área sanitaria del Campo de Gibraltar (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jacinto Muñoz Madrid.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000279, Pregunta relativa al despido de una cirujana pediátrica en el hospital Puerta del Mar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al despido de una cirujana pediátrica en el hospital Puerta del Mar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El hospital Puerta del Mar ha despedido a la cirujana pediátrica especializada en malformaciones anorrectales y enfermedad de Hirschsprung, a pesar de que los padres y madres de sus pacientes habían manifestado su oposición a este despido por los buenos resultados médicos de la doctora. Se da la circunstancia que este profesional había denunciado irregularidades y mala praxis en el servicio de cirugía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que se ha despedido a la cirujana pediátrica en el hospital Puerta del Mar de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000280, Pregunta relativa a los dispositivos de cuidados críticos y de urgencias en la Vega del Guadalquivir

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los dispositivos de cuidados críticos y de urgencias en la Vega del Guadalquivir.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos de la provincia de Sevilla, como es el caso de los vecinos de la Vega del Guadalquivir, quedan sin dispositivos de cuidados críticos y de urgencias a partir de las ocho de la tarde hasta las siete de la mañana, estando los ciudadanos desatendidos durante once horas.

Es un problema que afecta gravemente a los vecinos y deben tomarse las medidas necesarias para paliar esta deficiencia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tienen previstas para solucionar los problemas de los vecinos de la provincia de Sevilla al quedar sin dispositivos de cuidados críticos y de urgencias once horas?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Patricia del Pozo Fernández,

Jaime Raynaud Soto y

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000281, Pregunta relativa al mal estado del entorno de la Bola Azul de Almería

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen Crespo Díaz y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Carmen Crespo Díaz y Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al mal estado del entorno de la Bola Azul de Almería.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa emprender el Consejo de Gobierno el arreglo y mantenimiento del entorno del complejo hospitalario la Bola Azul de Almería?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

Las diputadas del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz y

Aránzazu Martín Moya.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000282, Pregunta relativa a la construcción de un nuevo colegio en Palomares del Río (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la construcción de un nuevo colegio en Palomares del Río (Sevilla).

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno la construcción de un nuevo colegio en la calle Manzanilla de Palomares del Río (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Patricia del Pozo Fernández,

Jaime Raynaud Soto y

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000283, Pregunta relativa a la implantación de línea de bachillerato en el IES de Palomares del Río (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Patricia del Pozo Fernández, D. Jaime Raynaud Soto y Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la implantación de línea de bachillerato en el IES de Palomares del Río (Sevilla).

PREGUNTAS

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno la implantación de la línea de bachillerato en el IES de Palomares del Río (Sevilla)?

En caso afirmativo, ¿en qué fecha?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Patricia del Pozo Fernández,

Jaime Raynaud Soto y

Alicia Martínez Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000284, Pregunta relativa a la falta de espacio en el IES Las Encinas de Valencina de la Concepción (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la falta de espacio en el IES Las Encinas de Valencina de la Concepción (Sevilla).

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar la Consejería de Educación para evitar que la falta de espacio en el IES Las Encinas de Valencina de la Concepción (Sevilla) sea suplido por ubicar a los alumnos en instalaciones ruinosas e inseguras para los alumnos y que preocupan al AMPA y a los vecinos?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Juan Francisco Bueno Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000285, Pregunta relativa a la sustitución de las aulas prefabricadas en el colegio Los Arcos en Algeciras (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la sustitución de las aulas prefabricadas en el colegio Los Arcos en Algeciras (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El colegio Los Arcos en Algeciras (Cádiz) lleva desde 2005 con tres módulos prefabricados en los que se concentran seis aulas educativas de infantil y primaria. El estado de estas caracolas está en un evidente abandono y deterioro. Aulas en las que existen goteras cuando llueve, e incluso con cierta asiduidad aparecen ratas, ratones y cucarachas, con el consiguiente peligro para los alumnos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno andaluz construir un nuevo módulo que cubra las necesidades del colegio Los Arcos en Algeciras, donde se puedan impartir las clases con total dignidad y eliminar definitivamente las aulas prefabricadas existentes?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jacinto Muñoz Madrid.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000286, Pregunta relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en la ciudad de Cádiz en el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en la ciudad de Cádiz en el curso 2016-2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo ha dictaminado de forma reiterada que no está justificada la retirada de un concierto educativo cuando tiene un número suficiente de alumnos y alta demanda, sobre la base de la Ley reguladora del Derecho a la Educación de 1985 y la Ley Orgánica de Educación del año 2006.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la demanda de plazas de escolarización y el número de plazas ofertadas en todos y cada uno de los centros, públicos y concertados, de la ciudad de Cádiz, en cada uno de los niveles educativos de acceso, para el curso 2016-2017?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000287, Pregunta relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en Chiclana de la Frontera (Cádiz) en el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en Chiclana de la Frontera (Cádiz) en el curso 2016-2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo ha dictaminado de forma reiterada que no está justificada la retirada de un concierto educativo cuando tiene un número suficiente de alumnos y alta demanda, sobre la base de la Ley reguladora del Derecho a la Educación de 1985 y la Ley Orgánica de Educación del año 2006.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la demanda de plazas de escolarización y el número de plazas ofertadas en todos y cada uno de los centros, públicos y concertados, de la ciudad de Chiclana de la Frontera (Cádiz), en cada uno de los niveles educativos de acceso, para el curso 2016-2017?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000288, Pregunta relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en El Puerto de Santa María (Cádiz) en el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en El Puerto de Santa María (Cádiz) en el curso 2016-2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo ha dictaminado de forma reiterada que no está justificada la retirada de un concierto educativo cuando tiene un número suficiente de alumnos y alta demanda, sobre la base de la Ley reguladora del Derecho a la Educación de 1985 y la Ley Orgánica de Educación del año 2006.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la demanda de plazas de escolarización y el número de plazas ofertadas en todos y cada uno de los centros, públicos y concertados, de la ciudad de El Puerto de Santa María (Cádiz), en cada uno de los niveles educativos de acceso, para el curso 2016-2017?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000289, Pregunta relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en Algeciras (Cádiz) en el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en Algeciras (Cádiz) en el curso 2016-2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo ha dictaminado de forma reiterada que no está justificada la retirada de un concierto educativo cuando tiene un número suficiente de alumnos y alta demanda, sobre la base de la Ley reguladora del Derecho a la Educación de 1985 y la Ley Orgánica de Educación del año 2006.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la demanda de plazas de escolarización y el número de plazas ofertadas en todos y cada uno de los centros, públicos y concertados, de la ciudad de Algeciras (Cádiz), en cada uno de los niveles educativos de acceso, para el curso 2016-2017?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000290, Pregunta relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en La Línea de la Concepción (Cádiz) en el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en La Línea de la Concepción (Cádiz) en el curso 2016-2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo ha dictaminado de forma reiterada que no está justificada la retirada de un concierto educativo cuando tiene un número suficiente de alumnos y alta demanda, sobre la base de la Ley reguladora del Derecho a la Educación de 1985 y la Ley Orgánica de Educación del año 2006.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la demanda de plazas de escolarización y el número de plazas ofertadas en todos y cada uno de los centros, públicos y concertados, de la ciudad de La Línea de la Concepción (Cádiz), en cada uno de los niveles educativos de acceso, para el curso 2016-2017?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000291, Pregunta relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en Jerez de la Frontera (Cádiz) en el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en Jerez de la Frontera (Cádiz) en el curso 2016-2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo ha dictaminado de forma reiterada que no está justificado la retirada de un concierto educativo cuando tiene un número suficiente de alumnos y alta demanda, sobre la base de la Ley reguladora del Derecho a la Educación de 1985 y la Ley Orgánica de Educación del año 2006.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la demanda de plazas de escolarización y el número de plazas ofertadas en todos y cada uno de los centros, públicos y concertados, de la ciudad de Jerez de la Frontera (Cádiz), en cada uno de los niveles educativos de acceso, para el curso 2016-2017?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000292, Pregunta relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) en el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) en el curso 2016-2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo ha dictaminado de forma reiterada que no está justificado la retirada de un concierto educativo cuando tiene un número suficiente de alumnos y alta demanda sobre la base de la Ley Reguladora del Derecho a la Educación de 1985 y la Ley Orgánica de Educación del año 2006.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la demanda de plazas de escolarización y el número de plazas ofertadas en todos y cada uno los centros, públicos y concertados, de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) en cada uno de los niveles educativos de acceso para el curso 2016-2017?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000293, Pregunta relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en San Fernando (Cádiz) en el curso 2016-2017

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la demanda de plazas en los centros educativos en San Fernando (Cádiz) en el curso 2016-2017.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo ha dictaminado de forma reiterada que no está justificado la retirada de un concierto educativo cuando tiene un número suficiente de alumnos y alta demanda sobre la base de la Ley Reguladora del Derecho a la Educación de 1985 y la Ley Orgánica de Educación del año 2006.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la demanda de plazas de escolarización y el número de plazas ofertadas en todos y cada uno los centros, públicos y concertados, de la ciudad de San Fernando (Cádiz) en cada uno de los niveles educativos de acceso para el curso 2016-2017?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000294, Pregunta relativa a un colegio público en Huelva capital

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a un colegio público en Huelva capital.

PREGUNTAS

- ¿En qué fase se encuentra el proyecto de construcción del colegio en la zona centro de la capital?
- ¿Qué inversión contempla la Consejería de Educación y qué plazos de inicio y finalización tiene?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Guillermo José García de Longoria Menduiña.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000295, Pregunta relativa a la nueva propuesta de financiación en educación infantil de 0 a 3 años

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Francisca Carazo Villalonga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la nueva propuesta de financiación en educación infantil de 0 a 3 años.

PREGUNTA

¿En qué consiste y cuáles son los motivos por los que el Gobierno andaluz ha anunciado un estudio para modificar el sistema de financiación de la etapa de educación infantil de 0 a 3 años?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Francisca Carazo Villalonga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000296, Pregunta relativa al cambio de adscripción del CEIP Lomopardo en Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al cambio de adscripción del CEIP Lomopardo en Jerez de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Jerez de la Frontera se han llevado a cabo diversos cambios en la adscripción entre distintos centros docentes, tanto de la zona urbana como de la zona rural. Estos cambios han llevado a que el IES de referencia de varios colegios de Jerez se encuentre fuera de su zona y a varios kilómetros de distancia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los motivos para el cambio de adscripción del CEIP Lomopardo?

¿Qué previsión de matriculaciones en los próximos años tiene prevista la Consejería de Educación en el CEIP Lomopardo?

¿Tiene previsto la Consejería de Educación volver a la adscripción anterior del CEIP Lomopardo al IES Fernando Quiñones?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000297, Pregunta relativa al cambio de adscripción del CEIP La Ina en Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al cambio de adscripción del CEIP La Ina en Jerez de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Jerez de la Frontera se han llevado a cabo diversos cambios en la adscripción entre distintos centros docentes, tanto de la zona urbana como de la zona rural. Estos cambios han llevado a que el IES de referencia de varios colegios de Jerez se encuentre fuera de su zona y a varios kilómetros de distancia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los motivos para el cambio de adscripción del CEIP La Ina?

¿Qué previsión de matriculaciones en los próximos años tiene prevista la Consejería de Educación en el CEIP La Ina?

¿Tiene previsto la Consejería de Educación volver a la adscripción anterior del CEIP La Ina al IES Fernando Quiñones?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000298, Pregunta relativa al cambio de adscripción del CEIP Gibalbín en Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al cambio de adscripción del CEIP Gibalbín en Jerez de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Jerez de la Frontera se han llevado a cabo diversos cambios en la adscripción entre distintos centros docentes, tanto de la zona urbana como de la zona rural. Estos cambios han llevado a que el IES de referencia de varios colegios de Jerez se encuentre fuera de su zona y a varios kilómetros de distancia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los motivos para el cambio de adscripción del CEIP Gibalbín?

¿Qué previsión de matriculaciones en los próximos años tiene prevista la Consejería de Educación en el CEIP Gibalbín?

¿Tiene previsto la Consejería de Educación volver a adscribir el CEIP Gibalbín al IES de referencia anterior IES Almunia?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000299, Pregunta relativa al cambio de adscripción del CEIP Nuestra Señora de la Paz en Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al cambio de adscripción del CEIP Nuestra Señora de la Paz en Jerez de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Jerez de la Frontera se han llevado a cabo diversos cambios en la adscripción entre distintos centros docentes, tanto de la zona urbana como de la zona rural. Estos cambios han llevado a que el IES de referencia de varios colegios de Jerez se encuentre fuera de su zona y a varios kilómetros de distancia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los motivos para el cambio de adscripción del CEIP Nuestra Señora de la Paz?

¿Qué previsión de matriculaciones en los próximos años tiene prevista la Consejería de Educación en el CEIP Nuestra Señora de la Paz?

¿Tiene previsto la Consejería de Educación volver a adscribir el CEIP Nuestra Señora de la Paz al IES Seritium?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000300, Pregunta relativa a la renovación de conciertos educativos en la ciudad de La Línea de la Concepción (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la renovación de conciertos educativos en la ciudad de La Línea de la Concepción (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Pleno del Parlamento de Andalucía la consejera de Educación se refirió a la renovación de los conciertos educativos, indicando que solo se renovarían los conciertos «estrictamente necesarios» y que la decisión era una «decisión política inamovible».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los conciertos que la Consejería de Educación considera «estrictamente necesarios» en la ciudad de La Línea de la Concepción?

¿Cuántas plazas concertadas tiene previsto reducir y no renovar la Consejería de Educación en la ciudad de La Línea de la Concepción y en qué centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000301, Pregunta relativa a la renovación de conciertos educativos en la ciudad de Algeciras (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la renovación de conciertos educativos en la ciudad de Algeciras (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Pleno del Parlamento de Andalucía la consejera de Educación se refirió a la renovación de los conciertos educativos indicando que solo se renovarían los conciertos «estrictamente necesarios» y que la decisión era una «decisión política inamovible».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los conciertos que la Consejería, de Educación considera «estrictamente necesarios» en la ciudad de Algeciras?

¿Cuántas plazas concertadas tiene previsto reducir y no renovar la Consejería de Educación en la ciudad de Algeciras y en qué centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000302, Pregunta relativa a la renovación de conciertos educativos en Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la renovación de conciertos educativos en Jerez de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Pleno del Parlamento de Andalucía la consejera de Educación se refirió a la renovación de los conciertos educativos indicando que solo se renovarían los conciertos «estrictamente necesarios» y que la decisión era una «decisión política inamovible».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los conciertos que la Consejería de Educación considera «estrictamente necesarios» en la ciudad de Jerez de la Frontera?

¿Cuántas plazas concertadas tiene previsto reducir y no renovar la Consejería de Educación en la ciudad de Jerez de la Frontera y en qué centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000303, Pregunta relativa a la renovación de conciertos educativos en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la renovación de conciertos educativos en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Pleno del Parlamento de Andalucía la consejera de Educación se refirió a la renovación de los conciertos educativos indicando que solo se renovarían los conciertos «estrictamente necesarios» y que la decisión era una «decisión política inamovible».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los conciertos que la Consejería de Educación considera «estrictamente necesarios» en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda?

¿Cuántas plazas concertadas tiene previsto reducir y no renovar la Consejería de Educación en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda y en qué centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000304, Pregunta relativa a la renovación de conciertos educativos en la ciudad de El Puerto de Santa María (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la renovación de conciertos educativos en la ciudad de El Puerto de Santa María (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Pleno del Parlamento de Andalucía la consejera de Educación se refirió a la renovación de los conciertos educativos indicando que solo se renovarían los conciertos «estrictamente necesarios» y que la decisión era una «decisión política inamovible».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los conciertos que la Consejería de Educación considera «estrictamente necesarios» en la ciudad de El Puerto de Santa María?

¿Cuántas plazas concertadas tiene previsto reducir y no renovar la Consejería de Educación en la ciudad de El Puerto de Santa María y en qué centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000305, Pregunta relativa a la renovación de conciertos educativos en la ciudad de San Fernando (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la renovación de conciertos educativos en la ciudad de San Fernando (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Pleno del Parlamento de Andalucía la consejera de Educación se refirió a la renovación de los conciertos educativos indicando que solo se renovarían los conciertos «estrictamente necesarios» y que la decisión era una «decisión política inamovible».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los conciertos que la Consejería de Educación considera «estrictamente necesarios» en la ciudad de San Fernando?

¿Cuántas plazas concertadas tiene previsto reducir y no renovar la Consejería de Educación en la ciudad de San Fernando y en qué centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000306, Pregunta relativa a la renovación de conciertos educativos en la ciudad de Chiclana

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la renovación de conciertos educativos en la ciudad de Chiclana.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Pleno del Parlamento de Andalucía la consejera de Educación se refirió a la renovación de los conciertos educativos indicando que solo se renovarían los conciertos «estrictamente necesarios» y que la decisión era una «decisión política inamovible».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los conciertos que la Consejería de Educación considera «estrictamente necesarios» en la ciudad de Chiclana?

¿Cuántas plazas concertadas tiene previsto reducir y no renovar la Consejería de Educación en la ciudad de Chiclana y en qué centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000307, Pregunta relativa a la renovación de conciertos educativos en la ciudad de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la renovación de conciertos educativos en la ciudad de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Pleno del Parlamento de Andalucía la consejera de Educación se refirió a la renovación de los conciertos educativos indicando que solo se renovarían los conciertos «estrictamente necesarios» y que la decisión era una «decisión política inamovible».

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles son los conciertos que la Consejería de Educación considera «estrictamente necesarios» en la ciudad de Cádiz?

¿Cuántas plazas concertadas tiene previsto reducir y no renovar la Consejería de Educación en la ciudad de Cádiz y en qué centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000308, Pregunta relativa a las deudas con el CEIP Sutefie de Zufre (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las deudas con el CEIP Sutefie de Zufre (Huelva).

PREGUNTA

¿Qué cantidades le adeuda la Consejería de Educación al CEIP Sutefie de Zufre y cuáles son las causas de esas deudas?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
Guillermo José García de Longoria Menduiña y
Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000309, Pregunta relativa a la iniciativa de turismo sostenible en la comarca de la Sierra Sur de Jaén, «Sierra Sur de Jaén, tierra de romance y leyenda», para la construcción de hotel balneario en Frailes

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017
Orden de publicación de 6 de marzo de 2017*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la iniciativa de turismo sostenible en la comarca de la Sierra Sur de Jaén, «Sierra Sur de Jaén, tierra de romance y leyenda», para la construcción de hotel balneario en Frailes.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comarca Sierra Sur de la provincia de Jaén, a través del Programa de Turismo Sostenible de la Consejería de Turismo y Deporte puso en marcha la iniciativa de turismo sostenible «Sierra Sur de Jaén, tierra de romance y leyenda», para la construcción de un hotel balneario en Frailes,

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra dicho proyecto turístico y cuál va a ser la colaboración e implicación de su consejería para poder finalizar las obras?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,
María del Rosario Alarcón Mañas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000310, Pregunta relativa a la explotación Corta Atalaya, Minas de Riotinto

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la explotación Corta Atalaya, Minas de Riotinto.

PREGUNTA

¿Tiene contemplada la Consejería de Turismo y Deporte colaborar y apoyar económicamente la explotación por parte del Ayuntamiento de Minas de Riotinto de la Corta Atalaya?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,
Guillermo José García de Longoria Mendiña y
Manuel Andrés González Rivera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000311, Pregunta relativa a la incorporación trabajadores del Ciomijas al Servicio Andaluz de Empleo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la incorporación trabajadores del Ciomijas al Servicio Andaluz de Empleo.

PREGUNTA

¿Cuándo contempla el Gobierno andaluz incorporar a los trabajadores del Ciomijas al Servicio Andaluz de Empleo?

Parlamento de Andalucía, 23 de febrero de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000312, Pregunta relativa a cronograma del palacio de congresos de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Rosario Alarcón Mañas, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a cronograma del palacio de congresos de Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuál es el cronograma del Consejo de Gobierno para desbloquear y poner en marcha el palacio de Congresos de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Rosario Alarcón Mañas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000313, Pregunta relativa al programa Guadalinfo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Amos García Hueso, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Amos García Hueso, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al programa Guadalinfo.

PREGUNTAS

¿Qué medidas va a tomar el Gobierno andaluz para evitar el retraso en la publicación de la orden de incentivos para los ayuntamientos para el programa Guadalinfo?

¿Tiene algo que ver que el programa haya dejado de ser financiado con fondos europeos?

¿Podría explicar el motivo por el que el proyecto ha dejado de ser financiado con fondos europeos?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Amos García Hueso.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000314, Pregunta relativa a las operaciones realizadas en 2016 con cargo a los fondos reembolsables gestionados por IDEA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Miranda Aranda, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las operaciones realizadas en 2016 con cargo a los fondos reembolsables gestionados por IDEA.

PREGUNTA

¿Cuántas operaciones se han realizado en 2016 con cargo a los fondos reembolsables gestionados por IDEA, importe de las mismas y cantidad pendiente de ejecutar?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

José Antonio Miranda Aranda.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000315, Pregunta relativa a la aportación de la Junta de Andalucía al proyecto Puerto-Ciudad de Almería

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la aportación de la Junta de Andalucía al proyecto Puerto-Ciudad de Almería.

PREGUNTA

¿Cuál es la colaboración y aportación que tiene prevista realizar en los próximos años el Consejo de Gobierno para la materialización del proyecto Puerto-Ciudad en Almería?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Pablo José Venzal Contreras.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000316, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de acondicionamiento de la A-373, Villamartín a Algatocín (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de acondicionamiento de la A-373, Villamartín a Algatocín (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan» lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como el acondicionamiento de la A-373, Villamartín a Algatocín.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución del acondicionamiento de la A-373, Villamartín a Algatocín?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000317, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto acondicionamiento de la A-405, Castellar de la Frontera-Jimena de la Frontera (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto acondicionamiento de la A-405, Castellar de la Frontera-Jimena de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan» lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como el acondicionamiento de la A-405, Castellar de la Frontera-Jimena de la Frontera (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución del Acondicionamiento de la A-405, Castellar de la Frontera-Jimena de la Frontera (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000318, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de acondicionamiento y mejora de acceso a instalaciones industriales en Guadarranque y Palmones, incluyendo la construcción de un puente sobre el río Guadarranque

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de acondicionamiento y mejora de acceso a instalaciones industriales en Guadarranque y Palmones, incluyendo la construcción de un puente sobre el río Guadarranque.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como el acondicionamiento y mejora de acceso a instalaciones industriales en Guadarranque y Palmones, incluyendo la construcción de un puente sobre el río Guadarranque.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución del acondicionamiento y mejora de acceso a instalaciones industriales en Guadarranque y Palmones, incluyendo la construcción de un puente sobre el río Guadarranque?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000319, Pregunta relativa a la ejecución del Proyecto de acondicionamiento y mejora entre Jimena y San Martín del Tesorillo, A-2101 (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del Proyecto de acondicionamiento y mejora entre Jimena y San Martín del Tesorillo, A-2101 (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan» lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como el acondicionamiento y mejora entre Jimena y San Martín del Tesorillo, A-2101.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución del acondicionamiento y mejora entre Jimena y San Martín del Tesorillo, A-2101?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000320, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de nuevo viario de conexión de la N-340 con la A-2231 (nuevo acceso a Barbate) (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de nuevo viario de conexión de la N-340 con la A-2231 (nuevo acceso a Barbate) (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como el nuevo viario de conexión de la N-340 con la A-2231 (nuevo acceso a Barbate).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución del nuevo viario de conexión de la N-340 con la A-2231 (nuevo acceso a Barbate)?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000322, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de mejora de la seguridad vial de la A-2102 int. N-340, San Martín del Tesorillo (Cádiz) (p.k. 9+500-15+00)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de mejora de la seguridad vial de la A-2102 int. N-340, San Martín del Tesorillo (Cádiz) (p.k. 9+500-15+00).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como la mejora de la seguridad vial de la A-2102 int. N-340, San Martín del Tesorillo (p.k. 9+500-15+00).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución de la mejora de la seguridad vial de la A-2102 int. N-340, San Martín del Tesorillo (p.k. 9+500-15+00)?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000323, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de aumento de la capacidad de la A-2078, tramo Venta Antonio CA-602 (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de aumento de la capacidad de la A-2078, tramo Venta Antonio CA-602 (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como el aumento de la capacidad A-2078, tramo Venta Antonio CA-602.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución del aumento capacidad de la A-2078, tramo Venta Antonio CA-602?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000324, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de tratamiento paisajístico de la A-2231 (Barbate-Zahara) (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de tratamiento paisajístico de la A-2231 (Barbate-Zahara) (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como el tratamiento paisajístico de la A-2231 (Barbate-Zahara).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución del tratamiento paisajístico de la A-2231 (Barbate-Zahara)?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000325, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de acceso norte a la Bahía (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de acceso norte a la Bahía (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como el acceso norte a la Bahía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución del acceso norte a la Bahía?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000326, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de aumento de la capacidad de la A-2078, tramo CA-613 a la A-491 (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de aumento de la capacidad de la A-2078, tramo CA-613 a la A-491 (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como el aumento capacidad A-2708, tramo CA-613 a la A-491.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución del aumento de capacidad de la A-2708, tramo CA-613 a la A-491?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000327, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de tratamiento paisajístico de la A-2304 (Alcalá de los Gazules hacia el puerto de Galis) (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de tratamiento paisajístico de la A-2304 (Alcalá de los Gazules hacia el puerto de Galis) (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como el tratamiento paisajístico de la A-2304 (Alcalá de los Gazules hacia el puerto de Galis).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución del tratamiento paisajístico de la A-2304 (Alcalá de los Gazules hacia el puerto de Galis)?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000328, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de acceso central a la Bahía (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de acceso central a la Bahía (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como el acceso central a la Bahía (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución del acceso central a la Bahía (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000329, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de acceso al puerto de Bonanza (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de acceso al puerto de Bonanza (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como el acceso al puerto de Bonanza (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución del acceso al puerto de Bonanza (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000330, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la ronda oeste de Chiclana de la Frontera (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de la ronda oeste de Chiclana de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como la ronda Oeste de Chiclana de la Frontera (Cádiz)

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Consejo de Gobierno para la ejecución de la ronda oeste de Chiclana de la Frontera (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000331, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de aumento de la capacidad de la A-384, Arcos de la Frontera-Algodonales (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de aumento de la capacidad de la A-384, Arcos de la Frontera-Algodonales (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como el aumento de capacidad de la A-384, Arcos de la Frontera-Algodonales (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución del aumento de capacidad de la A-384, Arcos de la Frontera-Algodonales (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000332, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de mejora de la seguridad vial de la A-2103, p.k. 0+000-3+900 (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de mejora de la seguridad vial de la A-2103, p.k. 0+000-3+900 (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como la mejora de la seguridad vial de la A-2103, p.k. 0+000-3+900.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución de la mejora de la seguridad vial de la A-2103, p.k. 0+000-3+900?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000333, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto del nuevo acceso al puerto deportivo de Chipiona (Cádiz) (1.ª fase)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto del nuevo acceso al puerto deportivo de Chipiona (Cádiz) (1.ª fase).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como el nuevo acceso al puerto deportivo de Chipiona (1.ª fase).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución del nuevo acceso al puerto deportivo de Chipiona (1.ª fase)?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000334, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de acceso a Rota (Cádiz) (A-2075)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de acceso a Rota (Cádiz) (A-2075).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como el acceso a Rota (A-2075).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución del acceso a Rota (A-2075)?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000335, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de mejora de la seguridad vial de la A-2228 Las Lomas-Benalup, A-381 y variante Benalup (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de mejora de la seguridad vial de la A-2228 Las Lomas-Benalup, A-381 y variante Benalup (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como la mejora de la seguridad vial de la A-2228, Las Lomas-Benalup A-381 y variante de Benalup.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución de la mejora seguridad vial A-2228 Las Lomas - Benalup A-381 y variante de Benalup?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000336, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto vial urbano de acceso a La Línea de la Concepción (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto vial urbano de acceso a La Línea de la Concepción (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como el vial urbano de acceso a La Línea de la Concepción (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución del vial urbano de acceso a La Línea de la Concepción (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000337, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de tratamiento paisajístico de la A-2226 (Benalup-Casas Viejas-A-381) (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de tratamiento paisajístico de la A-2226 (Benalup-Casas Viejas-A-381) (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como el tratamiento paisajístico A-2226 (Benalup-Casas Viejas-A-381).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución del tratamiento paisajístico de la A-2226 (Benalup-Casas Viejas-A-381)?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,
Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000338, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de refuerzo de la capacidad de la A-405 (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de refuerzo de la capacidad de la A-405 (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como el refuerzo de capacidad de la A-405.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución del refuerzo de capacidad de la A-405?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000339, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la ronda sur metropolitana de Jerez de la Frontera (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de la ronda sur metropolitana de Jerez de la Frontera (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como la ronda sur metropolitana de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución de la ronda sur metropolitana de Jerez de la Frontera (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000340, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante este de la A-314, Barbate (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de la variante este de la A-314, Barbate (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como la variante este de la A-314, Barbate.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución de la variante este de la A-314, Barbate?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000341, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante este de Olvera (Cádiz) A-363

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de la variante este de Olvera (Cádiz) A-363.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como la variante este de Olvera A-363.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución de la variante este de Olvera A-363?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000342, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante A-2233, Caños de Meca (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de la variante A-2233, Caños de Meca (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como la variante A-2233, Caños de Meca (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución de la variante A-2233, Caños de Meca (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

10-17/POC-000343, Pregunta relativa a la ejecución del proyecto de la variante noroeste de Alcalá de los Gazules (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Fomento y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 1 de marzo de 2017

Orden de publicación de 6 de marzo de 2017

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la ejecución del proyecto de la variante noroeste de Alcalá de los Gazules (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan de Infraestructuras del Transporte de Andalucía 2020 califica a infraestructuras importantes para la provincia de Cádiz como «fuera del horizonte de ejecución del plan», lo que deja en clara indefinición el desarrollo y ejecución de infraestructuras necesarias para la provincia de Cádiz como la variante noroeste de Alcalá de los Gazules (Cádiz).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión temporal y presupuestaria tiene el Gobierno andaluz para la ejecución de la variante noroeste de Alcalá de los Gazules (Cádiz)?

Parlamento de Andalucía, 24 de febrero de 2017.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Saldaña Moreno.

RÉGIMEN INTERIOR

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS

10-17/AEA-000036, Resolución de 10 de marzo de 2017, de la Secretaría General, por la que se anuncia la licitación, por el procedimiento abierto, de la contratación de los servicios de mantenimiento de los jardines delanteros de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía

Orden de publicación de 20 de marzo de 2017

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Parlamento de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Obtención de documentos e información:

1. Dependencia: Servicio de Contratación

2. Domicilio: C/ San Juan de Ribera, s/n

3. Localidad y código postal: Sevilla, 41009

4. Teléfono: 954 592 100

5. Telefax: 954 592 248

6. Correo electrónico: contratacion@parlamentodeandalucia.es

7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Las 14:00 horas del 19 de abril de 2017

d) Número de expediente: 116/2016.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción: Servicios de mantenimiento de los jardines delanteros de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.

d) Lugar de ejecución/entrega:

1. Domicilio: C/ San Juan de Ribera, s/n

2. Localidad y código postal: Sevilla, 41009

e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.

f) Admisión de prórroga: Sí, hasta un máximo de 2 años.

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.

h) CPV (Referencia de Nomenclatura): 77311000-3: Servicios de mantenimiento de jardines y parques.

3. Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación, en su caso: Los determinados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 4.** Valor estimado del contrato: 568.962,58 €.
- 5.** Presupuesto base de licitación.
Importe neto: 235.108,50 €, excluido IVA.
Importe total: 284.481,29 €, incluido IVA.
- 6.** Garantías exigidas. Provisional: No. Definitiva: 5% del importe de adjudicación.
- 7.** Requisitos específicos del contratista.
- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo O, Subgrupo 6, Categoría 2.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La determinada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos: No.
- 8.** Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14.00 horas del 20 de abril de 2017.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
1. Dependencia: Registro General del Parlamento de Andalucía
 2. Domicilio: C/ San Juan de Ribera, s/n
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41009
 4. Dirección electrónica: No
- d) Admisión de variantes, si procede: No.
- e) Plazo durante el cual el licitador o licitadora está obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- 9.** Apertura de ofertas.
- a) Dirección: C/ San Juan de Ribera, s/n.
- b) Localidad: Sevilla.
- c) Fecha y hora: A las 12:00 horas del 2 de mayo de 2017.
- 10.** Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario, con un máximo de 2.200 €.
- 11.** Fecha de envío del anuncio al *Diario Oficial de la Unión Europea*: 9 de marzo de 2017.
- 12.** Otras informaciones: No.

Sevilla, 10 de marzo de 2017.

P.D. El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Javier Pardo Falcón.

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

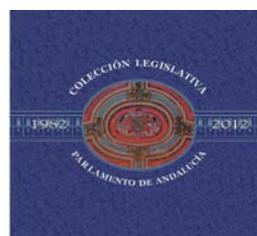


PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andaluces del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.

